

MARINICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 27 de junio del 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Fijación de la retribución del Consejero-Delegado de la compañía.

Cuarto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—D.ª Elsa M.ª Saura Guillén, Presidente del Consejo de Administración.—29.805.

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO*Declaración de insolvencia*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 91/06, a instancia de don José Antonio Merino González, contra doña María José Sánchez Vaquero, sobre cantidades, se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2007 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.609,68 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», expido y firmo el presente.

Pontevedra, 3 de mayo de 2007.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—28.113.

MASPALOMAS HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Isaac Albéniz, n.º 3, de Peguera, el día 19 del próximo mes de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 20 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar y adoptar los acuerdos que procedan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria), e Informe de la Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la acta de la Junta General.

Sexto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, en especial los documentos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paguera, 2 de mayo de 2007.—Secretario Consejo Administración, D. Andrés Homar Gelabert.—27.513.

MATIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad Matimex, Sociedad Anónima, a celebrar, en su domicilio social sito en Almazora (Castellón), Polígono Industrial Mijares, calle Onda número 8, el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Almazora, a 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Miralles Mendoza.—27.663.

MAYMER INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2007, a las catorce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—29.719.

MECALUX, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mecalux, Sociedad Anónima, se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Cornellà de Llobregat (Barcelona), calle Silici, 1-5, a las doce horas, el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión individuales de Mecalux, Sociedad Anónima, y de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la compañía y del grupo consolidado.

Sexto.—Aumento de capital con cargo a prima de emisión (ampliación de capital liberada) y solicitud de admisión a cotización de las nuevas acciones a emitir en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona así como modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento, en su caso, de miembro del Consejo de Administración.

Octavo.—Reelección, en su caso, de miembro del Consejo de Administración.

Noveno.—Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación de miembro del Consejo de Administración.

Décimo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento por cooptación de miembro del Consejo de Administración.

Undécimo.—Determinación del número de miembros del Consejo.

Duodécimo.—Modificación de los artículos 26, 28 y 30 de los Estatutos sociales y del artículo 18 del Reglamento de la Junta General de Accionistas. Información a la Junta general sobre las modificaciones efectuadas en el Reglamento del Consejo (se realizará votación separada de cada uno de los artículos).

Decimotercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Decimocuarto.—Autorización al Consejo de Administración y a las sociedades filiales para la adquisición de acciones de Mecalux, Sociedad Anónima, al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.